



## La Cámara de Diputados conmemoró el Día Mundial Contra el Cáncer

### Boletín No. 0858

- Representantes de los seis grupos parlamentarios fijan sus posturas
- La Mesa Directiva cita para el martes 18 de febrero, a las 11:00 horas, a sesión en modalidad presencial

Con motivo del Día Mundial Contra el Cáncer, diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC hicieron uso de la tribuna para exponer sus posicionamientos sobre esa efeméride, en la sesión semipresencial de este miércoles.

### **El cáncer, tercera causa de muerte en México**

El diputado Juan Guillermo Rendón Gómez (Morena) expresó que el cáncer cobra la vida de más de 10 millones de personas y, en México, es la tercera causa de muerte, por lo que es necesario destinar recursos para combatirlo. Llamó a unirse en la lucha y concientizar a la población sobre la importancia de su detección temprana.

Consideró que desde el Legislativo se debe apoyar el desarrollo de medicamentos que eviten el fallecimiento de los pacientes y mejorar la vida de quien lo padece, promover políticas públicas y garantizar el acceso a tratamientos.

### **El cáncer no debe ser una sentencia de muerte**

Por el PAN, el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra consideró que esta fecha es propicia para reflexionar y recordar todo lo que el Congreso puede hacer para combatir esta enfermedad, pues no discrimina y ataca sin importar edad, género y condición social, y detrás de cada diagnóstico hay una gran lucha en lo personal y familiar que debe ser visibilizada, acompañada y respaldada.



Afirmó que el cáncer no debe ser una sentencia de muerte, ya que, con prevención, acceso a tratamientos oportunos y políticas públicas se puede combatir esta grave enfermedad que afecta a quienes más lo necesitan, especialmente a niñas y niños. Es urgente garantizar la disponibilidad de medicamentos, tratamientos, ampliar los hospitales y tecnologías de última generación.

### **El cáncer se ha convertido en una crisis sanitaria global**

La diputada Ma. Leonor Noyola Cervantes (PVEM) mencionó que el cáncer se ha convertido en una crisis sanitaria global con consecuencias devastadoras en términos sociales, económicos y de derechos humanos.

Refirió que, según datos oficiales, el cáncer se ha consolidado como una de las principales causas de la mortalidad en México. En 2023 se registraron 91 mil 562 defunciones por tumores malignos, representando el 11.4 por ciento del total de muertes en el país. Señaló que como legisladores tienen la obligación de impulsar iniciativas que fortalezcan el acceso a diagnósticos oportunos.

### **En México se detectan 195 mil nuevos casos de cáncer al año**

Para la diputada del PT, Margarita García García, es necesario concientizar a la población sobre este padecimiento, creando un movimiento social que permita el avance sosteniendo la prevención y control del cáncer, que es la tercera causa de muerte en México, donde cada año se detectan 195 mil nuevos casos, de los cuales 30 mil son de mama y 27 mil de próstata.

Agregó que es fundamental generar y entregar al pueblo un sistema de salud más eficiente, efectivo, rápido y expedito, no sólo en materia de prevención, sino de tratamiento de la enfermedad, pues los tiempos de diagnóstico y atención son importantes.

### **Fecha de reflexión y para ponernos a trabajar**

Ana Isabel González González, diputada del PRI, externó que conmemorar el Día Mundial contra el Cáncer es fecha para sensibilizar a la población porque no solo afecta al paciente sino a toda familia. "Ello nos demuestra que falta mucho por hacer en políticas públicas para hacer el tratamiento psicológico no solo para pacientes sino para sus familias".



Indicó que falta mucho para que niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores con esta enfermedad tengan acceso a sus tratamientos. “Esta fecha debe ser un día de reflexión, de sensibilizar y para ponernos a trabajar en beneficio de las y los mexicanos con cáncer. Hoy no tenemos los apoyos para sacar adelante a estos pacientes, no hay tratamiento ni un uso adecuado de las instalaciones oncológicas”.

### **Incluir atención médica y gratuita**

La diputada María de Fátima García León (MC) refirió que su grupo parlamentario presentó una iniciativa para reformar la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y Adolescencia, con el objetivo de incluir la atención médica y la gratuidad.

Añadió que esa iniciativa busca darle a todas las niñas y niños la oportunidad de crecer sanos y realizar sus sueños, e indicó que como sociedad se deben ofrecer tratamientos accesibles, pues “es inaceptable que la falta de medicamentos o de atención adecuada sea una sentencia para las infancias y sus padres”.

### **Cita próxima sesión**

La presidencia de la Mesa Directiva informó que, en términos de los artículos 100, 102 y 299 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán remitidas a las comisiones correspondientes, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el próximo martes 18 de febrero, a las 11:00 horas, en modalidad presencial.

